

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, Presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-129(XI)/2019 RGEP.6785. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si se propone el Gobierno promover alguna

iniciativa de defensa de la competencia de la Comunidad de Madrid en materia de policía sanitaria mortuoria frente a la disposición adicional sexta bis, apartado 4, inciso final de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, conocida como ley de la "Memoria Histórica", que sustituye la autorización sanitaria de la Comunidad de Madrid para la exhumación y traslado de cadáveres, exigida por el artículo 26 del Decreto 124/1997, de 9 de octubre, de la Comunidad de Madrid, con arreglo a la Constitución, el Estatuto de Autonomía y a la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, por la decisión del Consejo de Ministros, previa remisión de un mero informe no vinculante de la Comunidad Autónoma.

Para su formulación tiene la palabra la señora Monasterio en representación del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, Presidente. Señora Díaz Ayuso, ¿va a tomar su Gobierno alguna medida para salvaguardar los derechos de las familias españolas de enterrar a sus muertos sin estar a merced del sectarismo ideológico del Gobierno de turno? ¿Van ustedes a presentar recurso ante el Tribunal Supremo? ¿O van ustedes a presentar requerimiento al Consejo de Ministros? ¿Qué medidas va a tomar su Gobierno? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Gracias por su pregunta, señora Monasterio, pero no tiene nada que ver con la registrada. Yo tengo que contestar a la misma y le tengo que decir que el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a ejercer siempre sus competencias, y lo va a hacer en todo momento cumpliendo de manera estricta con las leyes. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Presidenta. Señora Monasterio, su turno de réplica.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora Díaz Ayuso. Ustedes tienen hoy en su mano presentar nulidad o subsanación en el Tribunal Supremo. Pueden también, en el Consejo de Ministros, presentar un tema de inconstitucionalidad por competencias, por invasión de competencias; iotra cosa es que no lo quieran hacer! No vamos a ser nosotros los defensores de las competencias de las comunidades autónomas, pero sí somos defensores de la legalidad y de la libertad. Nosotros creemos además que este asunto trasciende mucho más allá de las competencias de la comunidad autónoma porque ustedes tienen que elegir entre posicionarse con Sánchez, ser cómplices de Sánchez, o estar enfrente. Esto, además, es un ataque a nuestro orden constitucional, es un ataque a la estructura fundamental del Estado, a la monarquía parlamentaria. Y ustedes, posicionándose aquí con su silencio frente a la Ley de Memoria Histórica, con su silencio en el Congreso y la abstención en la votación, lo que hacen es romper con el legado de la Transición. Esto es un tema que va mucho más allá de la exhumación de Franco, va de si

queremos ser cómplices del señor Sánchez, si queremos romper y dividir el consenso que había entre todos los españoles en la Transición, y si ustedes quieren estar de la mano del señor Sánchez o del otro lado. ¡Decidan ustedes, Partido Popular y Ciudadanos!; ¡es muy sencillo! Si quieren estar con Sánchez, si van a permitir este ataque a las libertades de todos los españoles, vayan ustedes en coalición el 10 de noviembre. Los españoles les agradecerán que les digan la verdad, los españoles les agradecerán que digan con quién van a estar a partir del 10 de noviembre. Muchas gracias, señores.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La Presidenta tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señora Monasterio. Mire, es que la pregunta iba por otros derroteros; luego yo me tengo que ceñir a la misma. Como le decía anteriormente, el Gobierno de la Comunidad va a ejercer sus competencias y va a cumplir siempre con la ley, guste o no guste. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): En este caso, que tanto le preocupa, el Reglamento de Sanidad Mortuoria, en su artículo 26, establece que están exentas de autorización sanitaria las exhumaciones de restos cadavéricos, es decir, los que perduran una vez transcurridos cinco años desde el fallecimiento de una persona. Señoría, no es que hayan pasado cinco años desde la muerte de Franco, ¡es que han pasado 44! Por tanto, el Gobierno de la Comunidad de Madrid no tiene que autorizar esa exhumación.

Lo que quiero que quede claro es que no vamos a incurrir en dejación de funciones. Y, si lo que quiere es que hablemos del fondo de la cuestión, ¡por supuesto que lo haremos! Porque, ¿por qué estamos hablando ahora de este tema? ¡Pues sí! Efectivamente, lo estamos haciendo porque el PSOE y el Presidente del Gobierno, al no tener proyecto y con tal de parecerse más a Podemos que el propio Pablo Iglesias, lejos de promover la unidad de los españoles o de resolver sus problemas, nos dividen. ¿Y por qué? Porque esa es la hoja de ruta de la izquierda española, con un objetivo muy claro: la Transición, la Corona, la bandera y la Constitución, porque simbolizan la unidad, la fortaleza de las instituciones y la convivencia entre todos los españoles. Los que sí vivieron ese periodo decidieron pasar página. ¡Quiénes se creen que son para saber mejor qué sentían o pensaban quienes se fundieron en un abrazo en 1978!

¿Y qué será lo siguiente? ¿La cruz del Valle? ¿Todo el Valle? ¿Las parroquias del barrio? ¿Arderán como en 1936? Desde luego, el Gobierno que se ha instalado en La Moncloa está, una y otra vez, persistiendo en el bloqueo y en el estancamiento, y Sánchez pretende que sea el propio Franco quien le saque de ese desastre.

Así que sí: a mí me espanta la Ley de Memoria Histórica, y me espanta tener que remover heridas o abrirlas. Nosotros tenemos que estar por encima de esos debates y, desde luego, ahondar en todas las políticas que nos unen como país y buscar todo aquello que nos fortalece. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).